



## **Reglamento General de Concursos Somos Cerveceros**

### Estilos

Los estilos varían de competencia a competencia, los mismos serán publicados en la página de Somos Cerveceros ([www.somoscerveceros.com](http://www.somoscerveceros.com)). El cervecero deberá presentar cada muestra en el subestilo que crea que mejor representa su cerveza. Un cervecero no puede presentar dos muestras dentro el mismo estilo, así sean subestilos diferentes. Sí puede presentar muestras en todos los estilos participantes con las limitaciones detalladas en la "Modalidad de Participación". Los estilos y la evaluación se ajustarán a las normativas del BJCP ([www.bjcp.org](http://www.bjcp.org)) salvo en estilos libres o particulares donde la organización de cada competencia deberá publicar los detalles de los parámetros a seguir y su evaluación.

### Modalidad de participación

1. Cualquier cervecero está habilitado para participar en los concursos, sea amateur o microcervecero y sea o no socio activo.
2. Un cervecero puede tener uno o varios asistentes que deberán figurar en planilla. No hay restricción de asistentes pero siempre debe ser un cervecero responsable de la muestra, que deberá figurar correctamente en la planilla de inscripción. Tanto el cervecero como el/sus asistente/s deberán ser personas físicas, no aceptándose personas jurídicas ni nombres de fantasía o agrupaciones. Las recetas pueden ser elaboradas en cualquier equipo y/o establecimiento, siempre que la presentación sea a nombre del cervecero responsable. En caso de ser premiados se nombrará al cervecero que portará dicho premio y a todos sus asistentes.
3. Un cervecero que presenta una entrada en un estilo (cualquiera sea el subestilo) no puede ser asistente de otro cervecero en el mismo estilo, sin importar el subestilo en que se presente. Ejemplo: Si Juan Pérez presenta su American IPA, no puede participar como asistente de otro cervecero en la elaboración de American IPA, English IPA o Imperial IPA. Sí puede ser asistente en Robust Porter o cualquier otro estilo propuesto.
4. Los interesados deberán completar la ficha de inscripción que incluye la receta, que está disponible para descargar en nuestra página [www.somoscerveceros.com](http://www.somoscerveceros.com) y remitirla conjuntamente con las botellas. De no completar la Ficha de Inscripción, se dará por nula la muestra. Cualquier falsificación de los datos relativos a la cocción (ingredientes no declarados, falsificación de la fecha de elaboración o falsificación del cervecero responsable de la elaboración) será pasible de la aplicación de sanciones por parte del Comité, incluyendo la descalificación.
5. El participante abonará el derecho de inscripción indicado en el punto Costo de participación. Caso contrario, se dará por nula la inscripción. Las excepciones al pago están declaradas en el punto Costo de inscripción.
6. La información personal suministrada por el concursante será utilizada a los fines de la competencia, reservándose la organización el derecho de publicar la receta junto a la nómina de ganadores.



# Asociación Civil Somos Cerveceros

## Limitación de la Competencia

- 1- No podrá participar del concurso el Comité de Recepción, encargado de la codificación de las muestras.
- 2- No podrán presentar muestras los Jueces y Asistentes en los estilos que estén juzgando o asistiendo.

## Tipo de Envases y Tapas

1. Se requieren 4 (cuatro) botellas e 330cc a 355cc de vidrio marrón y en formato "porrón", no admitiéndose botellas verdes, transparentes, de otra capacidad o con grabados en el vidrio. Tampoco con formatos identificables por parte de los jueces (Ejemplo de botellas no permitidas: Botellas de cervezas belgas de abadía, botellas de medio litro, botellas de cerveza Corona). No se admiten botellas con corcho salvo en el caso expreso que así lo determine y publique la organización del evento.



No Permitido

No Permitido

Permitido

2. Las tapas deben ser de tipo "corona" lisas, sin inscripciones, de color dorado o plateado. No se admiten tapas de colores ni con inscripciones.



No Permitido

No Permitido

Permitido

3. Cada botella deberá estar identificada con la etiqueta suministrada por los organizadores y fijada a cada botella por medio de una o dos bandas elásticas, sin pegamentos ni adhesivos. El formulario "Etiquetas" está disponible para descarga en nuestro sitio web [www.somoscervceros.com](http://www.somoscervceros.com).
4. Es obligación para presentar muestras disponer de 2 (dos) botellas adicionales de cada muestra enviada, que podrán o no ser solicitadas por el Comité en caso de roturas, necesidad de desempates o cualquier otra contingencia producto de la competencia. La organización arbitrará todos los medios para facilitar la logística. En caso de que el participante no pueda proveerlas por no disponer de ellas, la muestra en ese estilo será desestimada.



# Asociación Civil Somos Cerveceros

## Tipo de Empaque

1. Las botellas correspondientes a cada muestra deberán ser empacadas juntas en una caja de cartón corrugado de forma segura para evitar roturas en el transporte y/o manipuleo.
2. Se admitirá una (1) caja por estilo presentado. La caja deberá contener las 4 (cuatro) botellas correspondientes a las muestras correctamente identificadas individualmente, un sobre con la Ficha de Inscripción y el pago en caso de corresponder.
3. Si el participante participa en más de un estilo, puede presentar o enviar una sola caja que dentro incluirá las cajas con las muestras separadas por estilo como se indica en el punto 2.
4. La aceptación de muestras mezcladas de diferentes estilos en una sola caja quedará sujeto a la aprobación por parte del Comité de Recepción.
5. Las botellas podrán ser envueltas individualmente en papel de diario para disminuir la posibilidad de rotura, pero no deben llevar cintas de embalaje ni otros adhesivos o pegamentos.
6. Para evitar movimiento de las botellas durante su traslado es recomendable rellenar los espacios libres con "bollos" de papel de diario, con cartón dispuesto prolijamente generando divisiones cuadrículadas o bien con 2 (dos) placas de cartón del ancho y largo de la caja de cartón hacer orificios circulares del tamaño exacto de la base y cuello de la botella. Todas estas precauciones evitan posibilidades de rotura y necesidad de reposición de botellas.
7. Cada caja deberá tener dos tipos de identificaciones: La etiqueta principal con los datos de entrega estipulada para cada concurso y los datos del remitente, y una etiqueta donde indique claramente el estilo y subestilo de la muestra.

## Costo de inscripción

1. El pago por inscripción será determinado para cada concurso en particular y será publicado en la web de Somos Cerveceros por la Organización.
2. Deberá ser enviado en un sobre cerrado con la planilla de inscripción, dentro de la caja contenedora de las cervezas presentadas.
3. De haber otra manera de pago la misma será expresamente aclarada en el anexo para dicho concurso en particular.
4. Una vez acreditada la inscripción el cervecero no tendrá derecho a reclamar su devolución.
5. Los cerveceros residentes fuera del territorio Argentino están exceptuados del pago de la inscripción, debiendo respetar las fechas estipuladas para la entrega de las muestras y formularios de inscripción.

## Recepción de las Botellas

1. La organización no se hace responsable por las roturas o pérdidas de los envíos. Las botellas deben ser enviadas por correo pago a la dirección



# Asociación Civil Somos Cerveceros

declarada en cada competencia en particular según los días y horarios dispuestos por la organización.

2. La organización no aceptará muestras enviadas cuyo envío no esté pago.
3. Dicha organización podrá abrir distintos centros de recepción, que deberán ser claramente especificadas en el anexo para dicho concurso en particular.
4. No serán evaluadas las muestras que sean entregadas fuera de los tiempos y condiciones estipuladas por la organización.

## Codificación de las Muestras

1. Posteriormente a la fecha final de recepción las botellas serán codificadas por el Comité de Recepción.
2. Dicho Comité le asignará un orden de llegada y posteriormente le asignará rótulo numérico o alfanumérico aleatorio a cada muestra.
3. Se imprimirán 5 (cinco) etiquetas autoadhesivas por muestra, 4 (cuatro) para fijar en el cuerpo de cada botella en posición horizontal, a igual altura de la base o en la tapa corona, y una para fijar en la Planilla de Inscripción.
4. Los miembros del Comité de Recepción deberán mantener la confidencialidad sobre la codificación y sólo podrán revelar los resultados durante la premiación.
5. Las muestras serán presentadas al panel de cata sólo con los códigos de la rotulación, sin ningún otro elemento que pueda identificar al concursante.

## Funciones del Comité de Recepción

1. El Comité de Recepción será el encargado de recibir y codificar las botellas a presentar.
2. Será responsable de dirimir los posibles conflictos que surgieren en el desarrollo del concurso, como así también el de resolver en las cuestiones operativas pertinentes.
3. Todas sus decisiones son inapelables.

## Aceptación del Reglamento

1. La participación en este concurso implica la aceptación de los términos y condiciones del presente reglamento.
2. Todo aquel que no concuerde con el reglamento aquí descripto se abstendrá de participar.
3. En caso de objeciones que surgieran durante la participación, deberán dirigirse al Comité Organizador. No se aceptarán comentarios posteriores calumniosos de parte de quienes, aceptando este reglamento e inscribiendo sus cervezas, incurran en la práctica desleal de la desacreditación pública de personas, pudiéndose no aceptar su participación en futuros eventos como sanción.



# Asociación Civil Somos Cerveceros

## Cata y Jurados

1. El proceso de cata, en caso que la organización lo decida, podrá ser tercerizada.
2. La cata será efectuada a ciegas, sin otra identificación que el código asignado a cada muestra.
3. Los Jueces y Stewards participantes (BJCP y No-BJCP) se ajustarán a las normativas del BJCP ([www.bjcp.org](http://www.bjcp.org)) detalladas en su página y condiciones particulares de Somos Cerveceros y en los reglamentos correspondientes a cada competencia expresados en sus anexos o reglamentos correspondientes.
4. Se conformará como Staff del jurado a la siguiente configuración de roles: Juez Director, Juez Cabecera, Juez BJCP, Juez Invitado y Stewards.
5. Los jueces designados por la organización de la competencia se reunirán en misma fecha, lugar y horario que se determine para la evaluación y puntuación de muestras. Preferentemente en lugar cerrado, sin interferencia de olores ajenos y con buena iluminación.
6. Las cervezas inscriptas serán divididas en forma aleatoria en grupos de cantidades iguales por cada estilo denominadas Rondas de Cata.
7. Cada muestra será juzgada por un panel de al menos 2 jueces, de los cuales uno deberá estar avalado por el BJCP. El método de cata se realizará de acuerdo a los parámetros del BJCP salvo que dicho concurso especifique lo contrario, y si así fuera deberá estar expresamente aclarado en el anexo de dicho concurso.
8. Los jueces recibirán las planillas correspondientes junto a un instructivo para su confección y una copia de la guía de los estilos a evaluar según el BJCP. Será responsabilidad del Staff y el Comité Organizador asegurar que el código que figure en las botellas sea idéntico al de las planillas que admitan.
9. En el caso de estilos especiales, los jueces deberán evaluar la muestra según los parámetros asignados según la misma guía que fue entregada a todos los participantes de dicho estilo.
10. Una vez evaluado cada grupo o Ronda de Cata, los jueces deberán entregar inmediatamente las planillas con las calificaciones completas al Steward y éste entregar en forma al Juez Director (quien lo remitirá al Organizador).
11. Finalistas: Según el tipo de concurso, puede haber más de una ronda y/o Best Of Show. Pasarán de ronda aquellas cervezas que cumplan con la condición de superar los 25 puntos. Si la cantidad de muestras superan la capacidad de recursos disponibles por la organización, será por decisión del Juez Director en conjunto con los Jueces Cabecera elevar la barrera de puntaje para dicho estilo.
12. Para la final se podrá optar por una segunda ronda evaluando bajo el sistema de puntuación, por lo que los nuevos puntajes promedio obtenidos en cada muestra determinarán las posiciones finales. En el caso de optar



# Asociación Civil Somos Cerveceros

por hacer la ronda final por el sistema Best Of Show, el grupo de muestras seleccionadas serán evaluadas en base a sus atributos y en mutuo acuerdo se determinarán las posiciones finales. En ambos casos, se determinará un Juez Cabecera de BOS o de segunda ronda según corresponda.

13. El formato Best of Show también es aplicado para elegir al ganador de todos los estilos ganadores participantes, que serán evaluados en una nueva mesa de evaluación conformada por los Jueces Cabecera de todas las mesas.

## Funciones de los Stewards

Los Stewards tienen una participación muy preponderante dentro de la organización de la cata. Ellos serán los encargados de llevar y retirar de la mesa las muestras de cervezas, de proveer a los jueces las planillas en blanco, copas limpias, pan y/o galletas u otro requerimiento del Staff del concurso y serán los encargados de retirar de la mesa de puntuación las planillas respectivas completadas por los jueces y entregárselas al Juez Director para su instancia final. Por decisión del Juez de Mesa pueden llevar y controlar el registro las sesiones o Rondas de Cata.

## Premiación

Los premios para los competidores ganadores y/o finalistas serán definidos por el comité organizador de cada competencia y deberán ser expresados en el anexo correspondiente a cada competencia.

Todos los participantes recibirán una copia de las catas de los jueces vía mail, salvo que fueran entregadas personalmente durante las fechas mientras ocurren las mismas competencias. No se enviarán por correo formal las catas de los jueces, salvo que se opte que acompañe alguna tipo de premiación designado por el organizador.

## Cervecerero del Año

El premio al cervecero del año se entregará al participante que acumule más puntos en el período comprendido entre la competencia anual del año calendario y toda aquella competencia oficial que haya transcurrido posterior al concurso anual del año anterior. Para el puntaje final serán contabilizadas solamente aquellas cervezas que hayan ganado medallas con los puntajes:

Broce: 2 puntos

Plata: 5 Puntos

Oro: 9 puntos

En caso de empate en puntos, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de medallas de oro. En caso de empate en medallas de oro, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de medallas de plata. En caso de que sigan empatados, se considerará ganador al que tenga mayor cantidad de primeros puestos. En caso de persistir el empate, el premio será compartido.

## Medallas

De acuerdo a la tabla listada a continuación se entregarán las Medallas en los eventos:

Tipo de medalla	Rango de puntaje de cata
Medalla de Oro	38-50
Medalla de Plata	30-37.9
Medalla de Bronce	25-29.9



# Asociación Civil Somos Cerveceros

Tipo de medalla	Puntos	Rango de puntaje de cata
Medalla de Oro	9	38-50
Medalla de Plata	5	30-37.9
Medalla de Bronce	2	25-29.9

Para la obtención de medallas es requisito necesario el haber llegado a la ronda final del estilo. La asignación de medallas dependerá del sistema de evaluación final.

- Si la ronda final es con el sistema de Best of Show, la medalla será la correspondiente al puntaje obtenido en primera ronda. Como es una evaluación por atributos y sin puntajes, los jueces podrán descartar alguna muestra que consideren que no sea merecedora de medalla. En caso de suceder esto último, el Juez Cabecera del BOS explicará los motivos de dicha decisión.
- Si la ronda final es con el sistema de puntuación, la medalla será directamente la correspondiente al puntaje obtenido en la ronda final.

## Recetas de los participantes

Las recetas y otros datos de interés podrán ser publicados en la página web del grupo, foro o listas de correo con el objeto de que las mismas estén a disposición de la comunidad cervecera. Puede ocurrir que las planillas de las recetas sean entregadas a los participantes con acotaciones de los jueces, si esto ocurriera, y la receta sea factible de ser publicada por Somos Cerveceros, la organización de la Competencia y/o la Comisión Directiva de Somos Cerveceros están reconocidos para solicitarla nuevamente, no así, otra persona ajena.